

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 09 -2023-MDM-Q-C/CS-SEGUNDA
CONVOCATORIA**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la distrito de Marcapata, a los 10 días del mes de octubre del año 2023, en la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Marcapata, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia N°167-2023/MDM/GM, designación del Comité de Selección, de fecha 03 de julio de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 09 -2023-MDM-Q-C/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la “CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITIBILIDAD INTERURBANA DEL PUENTE SAYAPATA EN EL CAMINO VECINAL CU1404, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCOLLASUYO, DEL DISTRITO DE MARCAPATA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DEL CUSCO CUI 2562126., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. MAMANI UMIÑA DAVID JAVIER	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. WILFREDO LUQUE MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE SUPERVISIÓN
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. RONAL VILLALBA CHACON	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
“CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR (DJL CONSTRUCTORES S.A.C. & CORPORACION DIAMANTE JUBERS S.A.C.)	1,298,889.78

4 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *“El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación”.*

5 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

6

 Primer Miembro ING. WILFREDO LUQUE	 Presidente ING. MAMANI UMIÑA DAVID JAVIER	 Segundo Miembro CPC. RONAL VILLALBA CHACON
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09 -2023-MDM-Q-C/CS
Segunda Convocatoria**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN DEL SERVICIO
DE TRANSITIBILIDAD INTERURBANA DEL PUENTE SAYAPATA EN EL
CAMINO VECINAL CU1404, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE
CCOLLASUYO, DEL DISTRITO DE MARCAPATA-PROVINCIA DE
QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DEL CUSCO CUI 2562126**

En el Distrito de Marcapata, a los 10 días del mes de octubre de 2023, se reunieron en la oficina de Logística, los miembros del Comité de Selección, conformado mediante Resolución de Gerencia N°167-2023/MDM/GM, designación del Comité de Selección, de fecha 03 de julio de 2023, encargados de la conducción del procedimiento selección de la Adjudicación Simplificada N° 09-2023-MDM-Q-C/CS – Segunda Convocatoria; estando presentes:

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. MAMANI UMIÑA DAVID JAVIER	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. WILFREDO LUQUE MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE SUPERVISIÓN
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. RONAL VILLALBA CHACON	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

Primero. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acreditación	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10247139945	ESQUIVEL CABALLERO WENDEL	16/09/2023	Válido		16/09/2023	10247139945	🔍📄
2	Proveedor con RUC	20278054773	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/09/2023	Válido		24/09/2023	20278054773	🔍📄
3	Proveedor con RUC	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A	27/09/2023	Válido		27/09/2023	20344483702	🔍📄
4	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20407863250	🔍📄
5	Proveedor con RUC	20422894854	MILENIO CONSULTORES S.A.C.	20/09/2023	Válido		20/09/2023	20422894854	🔍📄
6	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	17/09/2023	Válido		17/09/2023	20443107593	🔍📄
7	Proveedor con RUC	20490010026	P & J CONTRATISTAS E.I.R.L.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20490010026	🔍📄
8	Proveedor con RUC	20490197771	DJL GLOBAL CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DJL CONSTRUCTORES S.A.C.	01/10/2023	Válido		01/10/2023	20490197771	🔍📄
9	Proveedor con RUC	20490408739	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA B & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA B & A S.A.C	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20490408739	🔍📄
10	Proveedor con RUC	20490616765	INDUSTRIAS ATIY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-	29/09/2023	Válido		29/09/2023	20490616765	🔍📄

33 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 4.

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acreditación	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20494784450	PROJECT SERVICES H & G S.A.C.	22/09/2023	Válido		22/09/2023	20494784450	🔍📄
12	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20494986320	🔍📄
13	Proveedor con RUC	20498283226	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	20/09/2023	Válido		20/09/2023	20498283226	🔍📄
14	Proveedor con RUC	20516210428	RUSAA SAC	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20516210428	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20527381569	MAGNO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20527381569	🔍📄
16	Proveedor con RUC	20528003401	LOS DELFINES CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/09/2023	Válido		29/09/2023	20528003401	🔍📄
17	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20542059291	🔍📄
18	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20542699435	🔍📄
19	Proveedor con RUC	20555409002	CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20555409002	🔍📄
20	Proveedor con RUC	20555450724	CONSTRUCTORA ALAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONSTRUCTORA ALAM S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20555450724	🔍📄

33 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 20. Página 2 / 4.



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20569270775	VEGA GROUP S.A.C.	25/09/2023	Válido		25/09/2023	20569270775	
22	Proveedor con RUC	20600533798	EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20600533798	
23	Proveedor con RUC	20600775309	D & A CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - D & A CONSTRUCCIONES S.R.L.	24/09/2023	Válido		24/09/2023	20600775309	
24	Proveedor con RUC	20601108390	TCOMAN S.A.C.	17/09/2023	Válido		17/09/2023	20601108390	
25	Proveedor con RUC	20601973406	LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L.	29/09/2023	Válido		29/09/2023	20601973406	
26	Proveedor con RUC	20602067671	TEKSA S.A.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20602067671	
27	Proveedor con RUC	20604218013	EMPRESA CONTRATISTA Y MATERIALES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20604218013	
28	Proveedor con RUC	20606116366	JPM COMPANY S.A.C.	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20606116366	
29	Proveedor con RUC	20606596171	ECOPERU CONSTRUCTORA S.A.C.	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20606596171	
30	Proveedor con RUC	20607531618	CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20607531618	

33 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 4.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20609174600	ARES QUALITY CONSTRUCTIONS E.I.R.L.	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20609174600	
32	Proveedor con RUC	20609374064	CONSTRUCTORA VALVERDE Y ASOCIADOS S.A.C.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20609374064	
33	Proveedor con RUC	20609618923	CONTRATISTAS Y CONSULTORES H Y B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20609618923	

33 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 31 a 33. Página 4 / 4.

Segundo. DETALLE DE LOS POSTORES.

En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
 Nomenclatura : AS-SM-9-2023-MDM-Q-C/CS-2
 Nro. de convocatoria : 2
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD INTERURBANA DEL PUENTE SAYAPATA EN EL CAMINO VECINAL CU1404, DE LA COMUNIDAD CAMPEBNA DE CCOLLASUYO, DEL DISTRITO DE MARCAPATA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DEL CUSCO CUI 2562126

Nro. Item	Descripción del Item	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD INTERURBANA DEL PUENTE SAYAPATA EN EL CAMINO VECINAL CU1404, DE LA COMUNIDAD CAMPEBNA DE CCOLLASUYO, DEL DISTRITO DE MARCAPATA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DEL CUSCO CUI 2562126					
		20609374064	CONSORCIO PUENTE SAYAPATA	02/10/2023	18:05:17	Electronico
		20600533798	EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.	02/10/2023	19:35:12	Electronico
		10247139945	ESQUIVEL CABALLERO WENDEL	02/10/2023	20:05:03	Electronico
		20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	02/10/2023	20:12:03	Electronico
		20490408739	CONSORCIO SAN JOSE	02/10/2023	21:39:03	Electronico
		20609174600	CONSORCIO SAYAPATA	02/10/2023	21:57:12	Electronico
		20490010026	CONSORCIO VIRGEN DE URKUPINA	02/10/2023	22:10:04	Electronico
		20607531618	CONSORCIO EDAVI	02/10/2023	22:18:27	Electronico
		20490197771	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUCTOR	02/10/2023	22:35:42	Electronico
		20278054773	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2023	23:42:44	Electronico

Tercero. Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

Cuarto. DETALLE DE LA ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

De acuerdo al numeral 88.1 del artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, para la admisión de las ofertas se verifico la presentación de la documentación obligatoria requeridos en los literales a, b, c, e y f del artículo 52 del RLCE, en caso de no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA; así mismo, el comité declarará rechazadas las ofertas que se encuentren por debajo del noventa por ciento del valor referencial o que se excedan en más del ciento diez por ciento del valor referencial.

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Observación	Estado de la propuesta
1	20490408739	CONSORCIO SAN JOSE	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
2	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido



3	20609174600 & 20445461084	CONSORCIO SAYAPATA	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
4	20607531618 & 20533651918	CONSORCIO EDAVI	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
5	20490197771 & 20600683650	CONSORCIO GLOBAL	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
6	20609374064 & 20445461084	CONSORCIO PUENTE SAYAPATA	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
7	20490010026 & 20378395152	CONSORCIO VIRGEN DE URKUPUÑA	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
8	20278054773	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
9	20600533798	EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido
10	10247139945	ESQUIVEL CABALLERO WENDEL	- Cumple con lo requerido en los literales a, b, c, e y f del art. 52 del RLCE	Admitido

Quinto. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la propuesta
1	20490408739 & 20531455313	CONSORCIO SAN JOSE (CONSTRUCTORA GUERRERO EIR - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA B & A S.A.C)	Admitido
2	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	Admitido
3	20609174600 & 20445461084	CONSORCIO SAYAPATA (ARES QUALITY CONSTRUCTIONS E.I.R.L. & CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.)	Admitido
4	20607531618 & 20533651918	CONSORCIO EDAVI (CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA & CONSTRUCTORA Y MINERA SERPIENTE DE ORO E.I.R.L.	Admitido
5	20490197771 & 20600683650	CONSORCIO GLOBAL CONSTRUTOR (DJL CONSTRUCTORES S.A.C. & CORPORACION DIAMANTE JUBERS S.A.C.)	Admitido
6	20609374064 & 20445461084	CONSORCIO PUENTE SAYAPATA (CONSTRUCTORA VALVERDE Y ASOCIADOS S.A.C. & CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.)	Admitido
7	20490010026 & 20378395152	CONSORCIO VIRGEN DE URKUPUÑA (CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A & P & J CONTRATISTAS E.I.R.L.)	Admitido
8	20278054773	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Admitido
9	20600533798	EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.	Admitido
10	10247139945	ESQUIVEL CABALLERO WENDEL	Admitido

Sexto. EVALUACION DE LAS OFERTAS.

Seguidamente de conformidad con el artículo 74 del RLCE, se continua con la Evaluación de las ofertas mediante la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplieron con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo establecido en las bases integradas y lo determinado en el numeral 74.2 del RLCE.

Para la determinación del puntaje por el precio se usará la siguiente formula.

$$P_i = \frac{O_i}{O_m} \times PMP$$

Donde:

- P_i = Oferta
- P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
- O_i = Precio i
- O_m = Precio de la oferta más baja
- PMP = Puntaje máximo del precio



Séptimo. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Con los criterios establecidos en el numeral sexto, se evalúa las ofertas con el siguiente resultado.

Postor	Precio de Oferta (95 Ptos)	PUNTAJE	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (3 Ptos)	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA (2 Ptos)	BONIFICACION MYPE 5%	TOTAL	Orden de Prelación
CONSORCIO SAN JOSE	S/ 1,298,889.77	S/ 95.00	3	2	5	105.00	1
AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	S/ 1,298,889.77	S/ 95.00	3	2	5	105.00	2
CONSORCIO VIRGEN DE URKUPUÑA	S/ 1,298,889.77	S/ 95.00	3	2	5	105.00	3
CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 1,298,889.77	S/ 95.00	3	2	5	105.00	4
ESQUIVEL CABALLERO WENDEL	S/ 1,298,889.77	S/ 95.00	3	2	5	105.00	5
CONSORCIO SAYAPATA	S/ 1,298,889.78	S/ 94.99	3	2	5	104.99	6
CONSORCIO EDAVI	S/ 1,298,889.78	S/ 94.99	3	2	5	104.99	7
CONSORCIO GLOBAL	S/ 1,298,889.78	S/ 94.99	3	2	5	104.99	8
EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.	S/ 1,298,889.78	S/ 94.99	3	2	5	104.99	9
CONSORCIO PUENTE SAYAPATA	S/ 1,371,050.33	S/ 90.00	3	2	5	100.00	10

Octavo. CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

Finalmente se llevó a cabo la calificación de la oferta valida, conforme a lo que establece el numeral 88.1 del artículo 88 de RLCE a fin de verificar si el postor cumple con los requisitos de calificación.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR CONSORCIO SAN JOSE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- CONSORCIO SAN JOSE no cumple con acreditar la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, presenta como experiencia CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N° 004- 2015-/MDLC.A, la cual adjunta CONTRATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO la cual no cumple con lo estipulado en la DIRECTIVA N° 016-2012-OSCE/CD y su numeral 6.4.2. Promesa Formal de Consorcio 1 contenido mínimo de consorcio.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR AMC INGENIEROS S.R.LTDA.
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- La empresa **AMC INGENIEROS S.R. LTDA**, no cumple con acreditar EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por contravenir estipulado en la DIRECTIVA N° 016-2012-OSCE/CD y su numeral 6.4.2. Promesa Formal de Consorcio 1 contenido mínimo de consorcio. Los porcentajes establecidos en los contratos de consorcio no se encuentran acorde a l directiva establecida



REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR CONSORCIO SAYAPATA
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- El CONSORCIO SAYAPATA, no califica los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems. De esta manera se detecta que la empresa CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L se encuentra en consorcio en puente SAYAPATA.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR CONSORCIO EDAVI
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- El CONSORCIO EDAVI, no cumple acreditar la experiencia en la especialidad, en puentes sobre río, así mismo no presenta documentación complete que debe acreditar según directiva de consorciados.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR CONSORCIO GLOBAL
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		CALIFICA

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR CONSORCIO PUENTE SAYAPATA
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- El CONSORCIO SAYAPATA, no califica los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems. De esta manera se detecta que la empresa CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L se encuentra en



REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		CONSORCIO VIRGEN DE URKUPUÑA
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- empresa **CONSORCIO VIRGEN DE URKUPUÑA**, no cumple con acreditar EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por contravenir estipulado en la DIRECTIVA N° 016-2012-OSCE/CD y su numeral 6.4.2. Promesa Formal de Consorcio 1 contenido mínimo de consorcio. Los porcentajes establecidos en los contratos de consorcio no se encuentran acorde a l directiva establecida por el osce, como experiencia en ejecución de obras en puentes sobre rio.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- La **CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, presenta experiencia en servicios en general Perteneiente al concurso público N 025-2020MTC/20 para la contratación del servicio General de instalación de puente siendo distinto al objeto de la convocatoria (Obra) no cumpliendo con acreditar experiencia del postor en la especialidad de acuerdo a la norma vigente y estipulado en la RESOLUCIÓN N° 1234-2020-TCE-S2, donde indica que la obligación de los postores no solo es presentar los documentos exigidos formalmente, sino acreditar (como se señala en las bases).

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA

- El **EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C.**, no cumple acreditar la experiencia en la especialidad, en puentes sobre rio, así mismo no presenta documentación complete que debe acreditar según directiva de consorciados.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		ESQUIVEL CABALLERO WENDEL
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato
A.1	Equipamiento Estratégico	
A.2	Calificaciones del Plantel Profesional Clave.	
A.3	Experiencia del Plantel Profesional Clave.	
B	EXPERIENCIA DEL PÓSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA
RESULTADOS DE LA CALIFICACION		NO CALIFICA



- ESQUIVEL CABALLERO WENDEL descalificado, la experiencia no es valida por vulnera el numeral 39 de la resolución N° 2505-2022TCE- S-3 y su numeral 39: Resolución N° 2505-2022TCE- S-3 y su numeral 39. Considerando los documentos expuestos se advierte que se hace mención expresa ampliación de plazo y adicional de obra; en ese sentido, no se puede concluir que el contrato fue modificado con los adicionales mencionados; por lo que correspondía que sean acreditados.

Noveno. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada y verificando que el postor **“CONSORCIO GLOBAL CONSTRUTOR (DJL CONSTRUCTORES S.A.C. & CORPORACION DIAMANTE JUBERS S.A.C.)** cumple con los requisitos de calificación establecidos en los términos de referencia de las bases integradas, se le da como postor ganador del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09 -2023-MDM-Q-C/CS, para la **“CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITIBILIDAD INTERURBANA DEL PUENTE SAYAPATA EN EL CAMINO VECINAL CU1404, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCOLLASUYO, DEL DISTRITO DE MARCAPATA-PROVINCIA DE QUISPICANCHI-DEPARTAMENTO DEL CUSCO CUI 2562126”**.

El órgano a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las **15:02** horas del **mismo día** y año en curso, y, a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

El Comité de Selección

